

COM/CITEL DEC. 92 (XXXII-16)¹

**GRUPO AD HOC PARA ELABORACIÓN DE UNA NUEVA METODOLOGÍA PARA
ELABORACIÓN, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS
INTERAMERICANAS**

La 32 Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL, COM/CITEL,

DECIDE:

1. Renovar el mandato del Grupo Ad Hoc para elaboración de una nueva metodología para elaboración, discusión, aprobación y presentación de propuestas interamericanas.
2. Designar a Brasil y Paraguay, respectivamente, como presidente y vicepresidente del Grupo Ad Hoc.

¹ COM/CITEL/doc. 088/16 rev.1 cor. 1